



Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</u>
MESA:	<u>COORDINACION DE DESARROLLO URBANO</u>
No. LICENCIA:	<u>8029</u>
EXPEDIENTE:	<u>3329/2020</u>

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

c. CLARA VELAZQUEZ CRUZ

**PROPIETARIO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO A2-13315
CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO _____

COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN
LE CONCEDEN AL PREDIO _____ DE ACUERDO AL
PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:



EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS
CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

A 13 DE OCTUBRE 2020

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



**SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL
2018-2021**



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
Tels. (783)8345361 - 8345362

Eliminado: 2 renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).